ADENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21-10
"ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO"

La SUOC Nº 37 del Programa de Asistencia Nacional en Emergencias Médicas tiene a bien comunicar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

Sección II. Datos de la Licitación

DONDE DICE:

	B. Contenido de los Documentos de Licitación.
IAO 7.1	Para ***aclaraciones de las ofertas***, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Programa de Asistencia Nacional en Emergencias Médicas Dirección: Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: (595) (21) 204.906 Fax: (595) (21) 204.906 Correo electrónico: compras@emergenciasmedicas.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: Hasta las **10:00 hs.** Fecha límite: **09 de Julio de 2010**
IAO 11.1 (f)	4. Declaración Jurada debidamente firmada por el Oferente de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de las instalaciones, en la cual asumen que conocen las tareas a realizarse en las instalaciones objeto de la presente licitación, y que la información sobre los trabajos solicitados en las especificaciones técnicas son suficientes para la ejecución de los trabajos, para tal motivo, se realizara visita técnica obligatoria, establecido hasta un día antes de la fecha tope de consultas, en el horario de 07:00hs. A 13:00hs. Con el Dpto. de Informática.
IAO 22.1	Para propósitos de presentación de ofertas exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos. Asunción, Paraguay.- La fecha límite para la presentación de ofertas es: **Fecha :** **16 de Julio de 2010** **Hora:** **08:50 hs.**
IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: La oficina de la SUOC Nº37, situada en el Centro de Emergencias Medicas, 5to Piso.- Dirección Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos. Asunción, Paraguay.- **Fecha:** **16 de Julio de 2010** **Hora:** **09:00 hs.**

DEBE DECIR:

	B. Contenido de los Documentos de Licitación.
IAO 7.1	Para ***aclaraciones de las ofertas***, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Programa de Asistencia Nacional en Emergencias Médicas Dirección: Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos Ciudad: Asunción, Paraguay

LISA IRÉVALOS
Enc. de SUOC
Hospital Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI"
SUB-U.O.C. Nº 37

	Teléfono: (595) (21) 204.906 Fax: (595) (21) 204.906 Correo electrónico: compras@emergenciasmedicas.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: Hasta las **10:00 hs.** Fecha límite: **13 de Julio de 2010**
IAO 11.1 (f)	4. Declaración Jurada debidamente firmada por el Oferente de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de las instalaciones, en la cual asumen que conocen las tareas a realizarse en las instalaciones objeto de la presente licitación, y que la información sobre los trabajos solicitados en las especificaciones técnicas son suficientes para la ejecución de los trabajos. Para tal efecto, se realizará una **visita técnica obligatoria el lunes 12 de julio de 2010 a las 09:30 hs**. Los potenciales oferentes deberán presentarse en el Dpto. de Informática, 6to Piso del Centro de Emergencias Médicas. Una vez terminada la visita guiada por los encargados del Dpto. de Informática, la Convocante emitirá una Constancia de realización de las inspecciones, cuya presentación con la Oferta será de carácter sustancial.
IAO 22.1	Para propósitos de presentación de ofertas exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos. Asunción, Paraguay.- La fecha límite para la presentación de ofertas es: **Fecha :** **19 de Julio de 2010** **Hora:** **08:50 hs.**
IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: La oficina de la SUOC N°37, situada en el Centro de Emergencias Medicas, 5to Piso.- Dirección Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos. Asunción, Paraguay.- **Fecha:** **19 de Julio de 2010** **Hora:** **09:00 hs.**

Sección V. Programa de Suministros
2. Especificaciones Técnicas – Observaciones

DONDE DICE:

- Al momento de entregar la oferta se deberá presentar una memoria técnica conteniendo como mínimo Diagrama de Conexiones de los diferentes elementos que constituyen la oferta y el cómputo métrico de los materiales a utilizar, planilla de cumplimiento de especificaciones técnicas (cámaras, sistema DVR, cableado). Así como guías de usuarios y/o CD's correspondientes a las instalaciones, que sean necesarias para la puesta en marcha del Sistema DVR.

DEBE DECIR:

- El oferente que resultare adjudicado deberá presentar, a más tardar 10 días posteriores a culminación y entrega de los trabajos solicitados, una MEMORIA TÉCNICA conteniendo como mínimo Diagrama de Conexiones de los diferentes elementos que constituyen la oferta y el cómputo métrico de los materiales utilizados, planilla de cumplimiento de especificaciones técnicas (cámaras, sistema DVR, cableado). Así como guías de usuarios y/o CD's correspondientes a las instalaciones, que sean necesarias para la puesta en marcha del Sistema DVR. La falta de constitución de dicha memoria será pasible de atraso en el cobro por los servicios prestados, ya que el mismo será sustancial para el pago al Contratista, junto con la Factura y el Acta de Recepción.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. MANUEL GIAGNI" * SUB-U.O.C. N° 37

LISA ARÉVALOS
Enc. de SUOC
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

SE INCORPORA:

- El oferente entregará documentos, actas de recepción de servicios y/o facturas, que demuestren que el Oferente ha instalado por lo menos 45 cámaras en proyectos similares.
- El oferente que resultare adjudicado deberá prever la asistencia técnica de personal de la Empresa, cada 2 (dos) meses durante el periodo de vigencia de la garantía técnica de los equipos, a los efectos de verificar el correcto funcionamiento de las cámaras instaladas, así como el mantenimiento preventivo, ajustes y/o limpieza de las mismas si fuere necesario.
- Una vez adjudicado el proceso, la distribución de las cámaras podría variar parcialmente en relación a la distribución descripta durante la visita técnica, por motivos imprevistos. En tal caso, teniendo en cuenta que dicha variación no debería alejarse sustancialmente de la distribución prevista, la misma no representará costo adicional alguno para la Contratante y correrá por cuenta del Contratista.

Desde el momento de la difusión de la presente Adenda a través del Portal de Contrataciones Públicas, la misma forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones, asumiéndose que los Oferentes aceptan de plena conformidad los términos contenidos en la misma.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS - Prof. Dr. MANUEL GIAGNI - SUB-U.O.C. Nº 37

LISA ARÉRVALOS
Encargada de SUOC